

## La importancia del seguimiento de egresados en la UAO/UAZ, (The importance of monitoring graduates at the UAO/UAZ)

Rivas-Gutiérrez Jesús<sup>1</sup>, Rodríguez-Elizondo María Guadalupe<sup>2</sup>, Carlos-Sánchez, María Dolores<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Unidad Académica de Docencia Superior, UAZ, <sup>2</sup> Unidad Académica de Odontología UAZ

Correo electrónico: \* [rivasgutierrez@hotmail.com](mailto:rivasgutierrez@hotmail.com)

### Resumen

Las IES deben someterse a valoraciones y acreditaciones ante organismos internos/externos para demostrar su calidad educativa, en ese sentido los trabajos que se realizan sobre seguimiento de egresados son fundamentales, pues es una manera objetiva de obtener información sobre el empleo, subempleo y desempleo de los egresados, las necesidades académicas y profesionales que requieren para elevar su nivel de competitividad en el entorno donde se desenvuelven; resultado de ello se realizan reestructuraciones curriculares para ir ajustándose a las diversas y nuevas problemáticas del mundo educativo, profesional y social. En ese sentido, la UAO/UAZ ha dejado de estar a la vanguardia en las reformas curriculares y por ello ya no es un referente para otras unidades académicas dentro y fuera de la UAZ, por ello se requiere realizar una investigación sobre sus egresados para conocer su estatus laboral, satisfacción con su proceso educativo y sus necesidades de actualización profesional y con ello valorar la pertinencia del currículum.

**Palabras clave:** Acreditaciones, seguimiento de egresados, reestructuración curricular.

### Abstract

The IES must undergo evaluations and accreditations before internal/external organisms to demonstrate their educational quality, in this sense the work done on graduate follow-up is fundamental, since it is an objective way to obtain information on employment, underemployment and unemployment of graduates, the academic and professional needs they require to raise their level of competitiveness in the environment where they develop; as a result, curricular restructuring is carried out to adjust to the diverse and new problems of the educational, professional and social world. In this sense, the UAO/UAZ has ceased to be at the forefront of curricular reforms and therefore is no longer a reference for other academic units within and outside the UAZ, so it is necessary to conduct research on its graduates to know their employment status, satisfaction with their educational process and their needs for professional updating and thus assess the relevance of the curriculum.

**Keywords:** Accreditations, graduate follow-up, curriculum restructuring.

## Introducción

Los tiempos actuales de nuestro país originados por los relevantes cambios políticos, económicos, tecnológicos, sociales y culturales llevan a las instituciones de educación superior (IES) a enfrentar nuevos y más complicados retos bajo un contexto de incertidumbre. Bajo esa circunstancia estas instituciones viven continuos procesos de evaluación y fiscalización por parte de la Federación y el Estado con la intención de valorar el impacto que han tenido en la sociedad sus egresados, para ello se hace necesario realizar acciones planificadas para tener la suficiente, pertinente y actualizada información que permita conocer ese impacto a través de los programas denominados como seguimiento de egresados, de los cuales se obtienen elementos referentes al empleo, subempleo, desempleo, limitaciones y necesidades profesionales de los recursos humanos que se han formado, identificando al mismo tiempo las nuevas necesidades laborales, sociales y formativas que requieren, en ello reside esencialmente la gran importancia para la realización de este tipo de estudios por parte de la IES.

El contexto neoliberal, globalizado y tecnificado en el que se desenvuelven hoy día las IES las obligan ya no solo a considerar las problemáticas actuales de la sociedad en su conjunto, en la actualidad tener proyecciones y prospectiva hacia el futuro es una necesidad apremiante, por ello las nuevas políticas educativas mundiales y nacionales han advertido de la necesidad de que las currículas y en particular los planes de estudio estén más orientados a responder no solo a las exigencias que marca el mercado actual como principal eje rector de las actuales políticas educativas, también deben adelantarse a la llegada de los nuevos tiempos, esto es obvio e innegable pues cada día que pasa los tiempos, contextos y necesidades sociales que requieren de atención y solución llegan más rápido y son más complicados.

Estas nuevas formas educativas pensadas enfrentan una situación de desigualdad, por un lado se exige mayor calidad educativa y profesional basada principalmente en la eficiencia y eficacia del proceso educativo y por otro lado se considera que se le deben de asignar menos

recursos económicos a la educación para liberar al gasto federal de esa enorme carga y que esta inversión debe de realizarse bajo una continua fiscalización no solo sobre los currículos escolares, sino que también poniendo bajo la lupa la formación académica del egresado y su desempeño profesional “*per se*” como un recurso humano de alta competitividad, pues de no ser así el mismo mercado y la sociedad lo rechazará convirtiéndose en una inversión nula y un recurso humano mal logrado.

Otra consecuencia que han traído esta situación de exigencia es que se ha empezado a mirar y apoyar a la educación superior a favor y bajo el peso de la esfera privada (bajo la lógica de la privatización, injerencia curricular, eliminación de sindicatos, control sobre las contrataciones, ajustes salariales, sistemas de pensiones, etc.), las políticas neoliberales globalizantes “miran” a los programas educativos como una inversión económica frente al sentido histórico y social de los mismos, representando y convirtiendo de esta manera al proceso educativo en un artículo ofrecido al mejor postor; convirtiendo a la subjetividad e inmaterialidad del proceso educativo en una “cosa objetiva”, donde la cantidad y calidad de la enseñanza-aprendizaje dependerá de la capacidad económica y del poder adquisitivo del solicitante y de lo que sea capaz y esté interesado de invertir en su formación profesional.

El problema es que en México como en muchas partes del mundo, esa inversión educativa casi nunca se recupera o tarda mucho tiempo en verse los beneficios por parte del egresado y por el contrario el profesional se ve obligado a tener que invertir más con la mira puesta en cursar algún posgrado que les de mayores posibilidades de estar empleado en el campo disciplinar y profesional elegido.

Teórica y discursivamente las políticas educativas actuales promueven las leyes del mercado basadas en la competitividad y la competencia, desafortunadamente, el contexto económico, político, laboral y social llevan a la formación educativa más hacia la competencia dejando de lado total o parcialmente la competitividad, característica que es mal vista y entendida por los egresados y no egresados,

como un campo de lucha entre sus pares por lograr el mejor lugar en la jerarquía laboral y de mercado el cual cada vez está más regido por el credencialismo, nepotismo y favoritismo por encima de las capacidades y cualidades académicas, profesionales y sociales del solicitante (ANUIES, 1998).

Al permitir la promoción de estas dimensiones el Estado difunde ocultamente una ideología educativa que se contrapone con la filosofía original humanistas y esencial, la cual es poco tomada en cuenta cuando se constituyen las dimensiones a considerar durante la elaboración del instrumento básico de evaluación para determinación y asignación de presupuestos a las instituciones de educación superior, así como a la asignación de premios y/o castigos a los actores académicos; igualmente con base en esos criterios se organizan los padrones de excelencia académica, la distribución de estímulos, la admisión y la certificación profesional, la certificación y la acreditación de los programas académicos, cualificaciones basadas en un sinnúmero de indicadores, entre los cuales se ponderan aparentemente los indicadores que tienen que ver con la competitividad los cuales son altamente valorados, desafortunadamente a la hora de la evaluación, los evaluadores se encuentran permeados por su propia subjetividad y dictaminan en base a lo que creen que debe ser y como debe ser, basados en su propia experiencia y cultura reproducida.

Esta situación de apoyo, preferencia y selección puede ser examinada y entendida desde dos planos: la orientación y la dirección de las políticas educativas mundiales en relación con la calidad educativa a través de las directrices neoliberales que establecen los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en menor medida la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y las políticas económicas nacionales. En ese

marco competitivo y dependiente entre estos contextos educativos, políticos y económicos se mueve la posibilidad de los egresados en el empleo, subempleo y desempleo, la distribución de los egresados se mueve bajo esta situación, vinculada con la aportación de cada uno de ellos en relación a su inserción dentro del mercado y del desarrollo del país (Ovejero, 2000). Esta situación está basada en un intenso trabajo de intencionalidad política fundamentada todo ello en una determinada corriente política-económica llamada neoliberalismo y globalización, las cuales han estado trabajando desde hace tiempo en construir ideológicamente en la sociedad civil y política del país una manera determinada de pensar y ver la realidad que se vive o que se debe de vivir.

Este sistema económico ajustado casi siempre a un principio de poder-sojuzgamiento y ante la presencia en nuestro país de un mercado laboral para egresados con muchas deficiencias y carencias y en dónde el trabajo generado por ellos y la calidad del mismo es considerado como un producto y mercancía a la vez, origina una situación dónde esto se convierte en un termómetro que mide la eficiencia y eficacia de los sistemas educativos, sobre todo del sistema educativo superior, por lo cual los organismos evaluadores externos oficiales y no oficiales, así como los programas de apoyo y financiamiento extraordinario siempre solicitan información respecto a la aceptación social o no de estos recursos humanos egresados y de la forma como se da su inserción y que hacen en el mercado laboral, esta información a la vez juega un papel y una función fundamental para justificar y ajustar externamente a las escuelas llevándolas como política educativa a realizar ajustes y reestructuraciones curriculares.

En ese tenor, las autoridades educativas de las IES que conocen y valoran la importancia y necesidad de este tipo de datos para la realización de la función de planeación, gestión y proyección de escenarios prospectivos por parte de las administraciones en turno, siempre deberán estar al pendiente de poder contar



con un programa permanente de seguimiento de egresados, para aplicarlo sistemática y generacionalmente a todos los egresados para conocer el tipo de actividad laboral que realizan, los problemas laborales y académicos a los que se enfrentan, los alumnos de reciente ingreso así como los egresados, sus necesidades de actualización y capacitación y sobre todo, tener elementos e información actual que les permitan hacer planteamientos y propuestas de reestructuración curricular para estar siempre al día respecto a la formación de cada vez mejores recursos humanos calificados, competitivos y por consiguiente considerablemente aceptados por los empleadores y la sociedad en general.

### Seguimiento de Egresados

Los estudios generacionales sobre egresados por lo habitual buscan información de los egresados sobre su inserción y desempeño laboral, para efectos de evaluar y retroalimentar el programa educativo que los formó, para ello hay que considerar de manera fundamental elementos teóricos que permitan interpretar y dar explicaciones causales respecto a los datos obtenidos para con ello buscar alternativas de solución o fortalecimiento.

Una de las teorías principales que han dado elementos teóricos al respecto lo es la Teoría del Capital Humano, dicha teoría se alimenta del cuerpo teórico de la Economía de la Educación, a su vez, esta teoría tiene sus orígenes en la economía clásica de A. Smith y que es repensada y retomada a partir del artículo presentado y denominado “Invertir en el hombre: la visión de un economista” con la cual se establecieron las bases para considerar el gasto en educación como una inversión. (Schultz, 1968)

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1964 publicó un trabajo presentado por Edward F. Denison denominado “Measuring the contribution of education (and the residual) to economic growth”, (Medición de la contribución de la educación (y el residual) al crecimiento económico), en el cual argumentaba que en educación las inversiones generaban mayores

dividendos que las inversiones en capital físico y que los incrementos en el gasto educativo eran un medio efectivo para incrementar el Producto Nacional Bruto (Selva Sevilla, 2004). A partir de esas ideas en los años 70's se empezó a gestionar la idea de que el nivel educativo de los individuos incidía en sus resultados laborales y económicos, se pensaba que el individuo que había sido educado obtendría mejores ingresos al insertarse al mercado laboral, recuperando en corto tiempo todos los gastos que había hecho para obtener esa educación, dando a entender que la educación y la formación que recibían debía de verse como una inversión racional. Theodore Schultz, (1968) en su trabajo “Invertir en el Hombre: La Visión de un Economista”, justifica que la Teoría del Capital Humano reduce al individuo a la categoría de una maquina. (Escalona Ríos, 2006)

Buscando en las políticas educativas por un lado la justificación para el crecimiento y masificación de la educación, la Teoría del Capital Humano resultó ser una excelente explicación y contextualización para esa intención bajo la lógica irrefutable en esos momentos históricos-políticos-sociales de que si se quería un mayor crecimiento y desarrollo económico nacional se debería de dar un mayor financiamiento a la educación.

Esta teoría busco hacer evidente cómo el Capital Humano es adquirido en la educación tanto formal como informal, además de identificar como este influye en la economía al considerar que un país a mayor Capital Humano tendrá un mayor crecimiento económico. Para Becker (1983), los aspirantes a un trabajo, acuden al mercado laboral con diferentes calificaciones, unas son a partir de capacidades innatas y otro resultado de tiempo, dinero y esfuerzo dedicados a su adquisición, esto es una inversión en Capital Humano. (Méndez R. 2011)

En este mismo sentido, Valenti (2007) afirma que existe una subutilización del Capital Humano, entendido como un exceso del nivel de habilidades y conocimientos que los individuos poseen frente al nivel requerido para desempeñar las tareas de los trabajos.

No obstante, a la amplia aceptación que esta



teoría tuvo en su momento como el elemento principal para justificar y estructurar el crecimiento en la cobertura educativa superior, tenía ciertas dificultades para explicar algunas cosas y factores que tienen que ver con la relación educación-trabajo, esta situación desembocó en la generación de nuevas teorías complementarias y contrarias a ella para explicar esos vacíos existentes. Como un elemento teórico complementario, se desarrolló la Teoría de la Devaluación de los Certificados (Dore, R. 1983), la cual establece que la escuela otorga certificados o diplomas a sus estudiantes y egresados durante su formación o al concluirlos, los cuales tienen un valor dentro de lo que se considera la Teoría del Capital Humano (Bourdieu, 1977), pero con el pasar del tiempo, cuando el número de personas que poseen certificados específicos es mucho mayor que el número de puestos laborales ofertados, entonces el empleador selecciona al personal que esté dispuesto a aceptar el salario que se imponga, que por lo regular es más bajo en estas circunstancias, originando en ello precisamente la devaluación del certificado no solamente, sino que también la institución educativa tiende a ser relegada si en su momento no hace los ajustes curriculares necesarios.

Las escuelas otorgan certificados y de cierta manera son vistas por la sociedad como un medio que otorga certificaciones que hacen la diferencia entre quienes compiten por un trabajo y que representa una especie de seguro contra el desempleo (Dubet, 2005). Aunque existe toda esta parte ya descrita, también está la contraparte, de las personas que no aceptan trabajar en un puesto que no corresponde a su certificado de estudios, generando esta situación el desempleo; bajo esta situación la Teoría de la Devaluación de los Certificados presenta dos versiones, una que muestra como los títulos tienden a perder su valor, aceptando los solicitantes del empleo un trabajo de menor rango al que podrían aspirar, pero por otro lado se encuentra quienes en afán de encontrar un trabajo digno dejan ir las oportunidades laborales, en ambos casos podemos encontrar subempleo y/o desempleo; bajo esta circunstancia también podemos encontrar otro tipo de disyuntivas que tanto la Teoría del

Capital Humano y la de la Devaluación de los Certificados no puede explicar completamente, situación que ha llevado al surgimiento de otra teoría complementaria conocida como Teoría de la Segmentación. Esta teoría establece la segmentación del mercado de trabajo de manera muy puntual, situación que va desde la oferta hasta sus condiciones. (Barradas Alarcón, M.E. 2014)

Esta segmentación del mercado laboral que enuncia esta teoría se aprecia notablemente en los tipos de mercado de trabajo, primario, secundario y terciario, así como en el sector de trabajo formal e informal, donde se presentan características similares, en mayor o menor grado, de características no generalizables ni homogéneas, sin embargo, se presentan. De igual forma, esta segmentación presenta un sistema de subempleo flexible, pluralizado, descentralizado y lleno de riesgos, donde las asignaciones de empleo son distintas, como lo describe, De Garay (2000) con numerosos egresados que terminan en empleos considerados inapropiados para los graduados, ya que ofrecen oportunidades limitadas de aplicar los conocimientos y la formación recibida en las IES, así como pocas perspectivas de mejorar socio-económicamente.

Las versiones de estas teorías presentan versiones que muestra como los títulos son imprescindibles para tener un capital y por consiguiente un valor en el egresado y ser atractivos para los empleadores, también plantean como en la actualidad ese tipo de capital simbólico se ha devaluado y que actualmente ya no representa ninguna garantía para obtener un empleo para el cual las personas se han preparado y capacitado en espera de una buena o excelente remuneración por el esfuerzo que se realiza en el trabajo. Es en este marco de fuerzas en conflicto, donde los trabajadores ven reducidas, ampliadas o condicionadas sus oportunidades laborales y determinan las desigualdades salariales, la discriminación, la pobreza y hasta el desempleo, entre otras cosas; la idea central de estos enfoques es que el mercado de trabajo está formado por varios segmentos, con mecanismos de determinación salarial y de a

signaciones diferentes entre sí y entre los que hay barreras a la movilidad profesional, social y laboral, pero a la vez también mayores oportunidades de ingresar al mercado laboral y/o para el desarrollo del trabajador y el mejoramiento de su estatus laboral y financiero.

### **Seguimiento de egresados en la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAO/UAZ)**

La UAO/UAZ desde finales de los años 70's se manifestó como un espacio académico, escolar y administrativo preocupada por estar a la vanguardia educativa estando al tanto en lo referente a las sugerencias, indicaciones y propuestas que se derivaban de los lineamientos establecidos en las políticas educativas mundiales y nacionales y a las necesidades sociales de su entorno estatal y regional, por ello durante sus más de 61 años de existencia ha generado y realizado varias reformas curriculares integrales con la intención de mejorar el proceso educativo de la licenciatura.

En ese tenor, las investigaciones institucionales y estructurales que se han realizado bajo la dimensión de seguimiento de egresados han jugado un papel importante y trascendental, gracias a ellas se ha podido contar en su momento con información fehaciente y confiable respecto al desempeño y aceptación social de sus egresados, así como de las necesidades profesionales que requieren como parte y complemento de su formación académica-profesional. Dentro de estas investigaciones sobre seguimiento de egresados la realizada a mediados de los años 70's, como inicio de los trabajos para la primer gran transformación curricular que dio como resultado la implementación del Sistema de Enseñanza Curricular (Gutiérrez de la Isla, 2012), arrojó información fundamental para la realización de esa primera gran reforma curricular en la entonces Escuela de Odontología (EO/UAZ).

La segunda reforma curricular integral realizada a principios de los años 90's, se basó sustancialmente en la información recopilada a través del seguimiento de egresados que abarcó prácticamente los 58 municipios que configuran el estado, esta investigación ha sido una de las

más completas que se han realizado, dando como resultado un replanteamiento holístico y estructural de todo el curriculum escolar de la ya entonces Facultad de Odontología (FO/UAZ), en esta reforma los datos obtenidos con esta investigación permitieron identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tenía la currícula de la facultad, permitiendo en gran parte por ello el poder hacer los ajustes necesarios para seguir en el camino de la evolución curricular y continuar siendo considerada dentro de la Universidad Autónoma de Zacatecas como punto de referencia para otras escuelas y facultades. (Comisión Curricular, 1993)

Para la tercera reestructuración curricular que se realizó a principios del año 2000 y que culminó para la FO/UAZ en el 2005, dio como uno de sus resultados el cambio de nombre de *Facultad* por el de *Unidad Académica* y con ello su integración al *Área de Ciencias de la Salud* así como el acotamiento del plan de estudios de la licenciatura de una planeación anual a una semestral; en esta etapa no se realizó por la facultad un trabajo institucional, integral y en todo el estado de egresados como en la anterior reforma curricular, solo una consulta de los datos del Programa de Seguimiento de Egresados en línea que tiene la UAZ, así como la consulta de trabajos de investigación (tesis) realizada al respecto por algunos alumnos y docentes de la facultad como alternativas de titulación. En esta ocasión el papel de estas investigaciones fue reducido e incompleto, restándole con ello perspectiva y prospectiva a la hora de la reestructuración curricular y dando como resultado una reforma más de carácter escolar y administrativo que académica.

Es evidente que en las tres grandes reformas curriculares citadas el papel e importancia que tuvo la información obtenida con la investigación a los egresados permitió entender gran parte de la problemática, necesidades y fortalezas que presentaban tanto los alumnos en transcurso como los egresados, desafortunadamente del 2005 a la fecha se han realizado otros intentos de replanteamientos curriculares que han quedado solo en intentos o reacomodo superficiales de algunas Unidades Didácticas

Integradas (UDI) o solamente de contenidos por lo que no podemos hablar de reestructuración curricular debido a que este reacomodo no ha sido consecuencia de un análisis y reflexión de información respecto al desarrollo de proceso educativo ni mucho menos del desempeño e insuficiencias de los egresados, así como tampoco de las necesidades sociales.

## Conclusiones

Después de más de 18 años de la realización del último seguimiento de egresados institucional y planeado, que culminó con una reestructuración curricular completa, no se ha vuelto a realizar ninguno por las autoridades de la unidad académica, debido a que no se ha tenido la intención ni la sensibilidad para volver a estar al día en la innovación y en el progreso educativo y con ello volver a rescatar la posición y consideración que se tenía de la unidad académica como un referente interno y externo a la propia Universidad Autónoma de Zacatecas, de ser una institución educativa progresista y transformadora del quehacer educativo y de aplicación de las nuevas tendencias educativas generales y odontológicas. Como se mencionó, en el transcurso de los últimos años solo se han realizado reacomodos de algunas UDI's o contenidos que han sido consecuencia más de intereses laborales y personales que de una intención por realizar un cambio curricular para atender y adecuar el proceso educativo a los nuevos tiempos y necesidades sociales.

En la actualidad se desconoce institucional e integralmente el grado de competitividad, aceptación, éxito, necesidades, fracasos y requerimientos académico-profesionales que requieren los egresados de la UAO/UAZ, así como también si el perfil de ingreso, transcurso y egreso de los alumnos es pertinente y responde a los nuevos retos y problemáticas de salud buco dental de la población demandante del servicio médico-odontológico. La recomendación sobre la realización de una investigación sobre seguimiento de egresados es realizarla entre cada 5 y 7 años y han pasado 18 años, por lo cual la unidad académica está trabajando bajo la orientación y lineamientos de un curriculum escolar, educativo y

académico del cual se desconoce su grado de pertinencia u obsolescencia, esta situación cronológica en si misma subraya la urgente necesidad de realizar una nueva investigación para valorar y determinar si se requiere o no una reforma y reestructuración curricular en la licenciatura.

Sería adecuado para la actual o futura administración conocer que porcentaje de egresado están empleados, subempleados o desempleados y conocer el grado de satisfacción respecto a la formación educativa-profesional recibida y realizar un análisis de esa información obtenida desde la lupa de cualquiera de las tres teorías mencionadas (Teoría del Capital Humano, Teoría de la Devaluación de los Certificados y Teoría de la Segmentación) para conocer y analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales y si gracias a la formación recibida pueden acceder progresiva y rápidamente a mejores posiciones, o si por otra parte, a pesar de las competencias adquiridas referentes al desarrollo de la creatividad y capacidad de identificar problemas y oportunidades, de la capacidad de encontrar vetas de desarrollo que les permita generar nuevas alternativas para mejorar su práctica laboral, la devaluación de sus certificados y títulos no son suficientes para mejorar su estatus laboral, económico y profesional y por otro lado, analizar si la segmentación del mercado laboral los condiciona y a partir de ello atender corrigiendo o fortificando las fortalezas oportunidades, debilidades y amenazas encontradas a través de un nuevo replanteamiento del proceso curricular educativo.

## Referencias bibliográficas

ANUIES (1998). Esquema básico para estudios de egresados. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Méx. 1998.

Barradas Alarcón, M.E. (2014). Seguimiento de egresados: Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad. Biblioteca del Congreso de E.E. U.U., Estados Unidos.

Becker, G. (1983). Inversión en capital humano e ingresos. Alianza Editorial Madrid.

Bourdieu, P., Passeron J.C. (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Laia, Barcelona.

Comisión Curricular, (1993), Foro de reforma, Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Odontología, FO/UAZ.

De Garay, A. (2013). La expansión y diversificación de la educación superior privada en México en los primeros diez años del Siglo XXI. Vol. 3, No 3. Universidad Autónoma Metropolitana/ Azcapotzalco, México.

Dore, R. (1983). La fiebre de los diplomas. Educación, cualificación y desarrollo, FCE, México.

Dubet, F. (2005). Los estudiantes. México: CPU-e, Revista de Investigación Educativa. Consultado el 20 de abril del 2023, en: <http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm#> .

Escalona Ríos, L. (2006). Formación profesional y mercado laboral. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Gutiérrez de la Isla, U., (2012). Cincuentenario de la fundación de la Unidad Académica de Odontología de la UAZ. Rev. Contexto Odontológico, UAO/UAZ, Vol.2, Núm. 3, enero-junio.

Méndez Rebolledo, T. J. (2011). Los egresados de la Universidad Veracruzana Intercultural, sede Huasteca, Generación 2005-2009. Tesis, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones en Educación, Maestría en Investigación Educativa, Xalapa, Veracruz.

Ovejero Félix, L. (2000). Del mercado al instinto (o de los intereses a las pasiones). Revista de Economía Institucional, No. 2, Primer Semestre.

Schultz, T. (1968). Valor económico de la educación. México: Ed. UTEHA, Mánales UTEHA No.93.

Selva Sevilla, C. (2004). El capital humano y su contribución al crecimiento económico. Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Valenti Nigrini, G., Varela Petito Gonzalo (2003). Diagnóstico sobre el estado actual de los Estudios de Egresados. ANUIES, México.